

**INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DE 2010**

---En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las diez horas del día tres de septiembre de dos mil diez, reunidos en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Juventud, sito en Serapio Rendón número 76, mazzanine, Colonia San Rafael, código postal 06470, Delegación Cuauhtémoc, el C. José Antonio Zapata Meraz, Encargado del Despacho de la Dirección de Evaluación y Control, en representación del C. Eduardo Ismael Aguilar Sierra, en su carácter de Titular del Comité de Información; el C. Jorge Cortés Vázquez, Subdirector de lo Contencioso, en representación de la C. María de Lourdes Chávez Aguilar, Directora de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Enlace y Secretaria Técnica del Comité y la C. Irma Castillo Betanzos, Titular del Órgano Interno de Control en el IMJUVE, así como los invitados el C. José Cruz del Razo Flores, Subdirector de Investigación en representación del C. Pedro Martínez Iturbide, Encargado del Despacho de la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud, el C. Moisés Limón Ortega, Subdirector de Responsabilidades y Quejas del OIC/IMJUVE; el C. Sergio Páez Sánchez, en su calidad de Operador de la Unidad de Enlace del IMJUVE, con motivo de la Cuarta Sesión Ordinaria de este Comité de Información, misma que se desarrolla de acuerdo al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de Asistencia.
2. Informe del estatus que guardan las solicitudes de acceso a la información pública gubernamental y los Recursos de Revisión que se han interpuesto durante el tercer trimestre del año en curso.
3. Presentación del Índice de Expedientes Reservados para Aprobación del Comité de Información, correspondiente al primer semestre del periodo de enero a junio de 2010.
4. Asuntos Generales.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS** -----

Primero.- En este acto se verificó la existencia de quórum legal y se pasó lista a los asistentes e invitados, acto continuo se declara abierta la Cuarta Sesión Ordinaria del 2010, procediendo a dar lectura al orden del día, misma que es aprobada por sus integrantes y se procede a su desarrollo. La titular del OIC/IMJUVE solicita que en la orden del día se incluya en asuntos generales el tema de los archivos de trámite y concentración, así como mencionar que sólo quedan dos años para ir preparando la entrega-recepción de la actual administración.-----

Segundo.- Se comunica al Comité de Información el número de solicitudes de acceso a la información pública gubernamental que han ingresado a la Unidad de

Enlace en este tercer trimestre del año, consistente en 13 solicitudes de información que están en proceso, las más frecuentes son en relación a los Programas de Trabajo, acciones sustantivas y gasto de operación del Instituto, se presentaron 4 Recursos de Revisión, tres han concluido con la indicación del IFAI de entregar la información consistente en los Proyectos Juveniles que fueron ganadores en la Convocatoria del mismo nombre, un recurso esta en proceso y la Unidad de Enlace presentará los alegatos correspondientes. La Titular del Órgano Interno de Control exhorto a observar los Procedimientos que se establecieron en el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Transparencia y reducir el número de recursos de revisión que se interponen. Asimismo solicitó que en la próxima Sesión del Comité la información se presente a detalle para mejor comprensión, esto ayuda a conocer que área es frecuente en las solicitudes de información, que tema es el más solicitado etc. La Unidad de Enlace presentará al Comité en la siguiente sesión ordinaria un informe más amplio y detallado de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos.-----

Tercero.- Se presentó al Comité de Información el cuadro que contiene una relación de la áreas del Instituto Mexicano de la Juventud, que pretenden clasificar Información con el carácter de Reservada; la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud, clasifica como información reservada, los Resultados de la Encuesta Nacional de Juventud 2010, por el plazo de tres años, en este acto, la Dirección de Evaluación y Control clasifica como Información Reservada las Actas de la Junta Directiva en sus Sesiones Ordinarias Primera y Segunda celebrada en el presente año por el plazo de un año. Las demás áreas del Instituto mediante oficio señalaron que no tiene información para clasificar con el carácter de reservada durante el periodo de enero a junio del presente año. El Comité de Información solicita que para clasificar los Resultados de la Encuesta Nacional de Juventud 2010, presente la razón de la justificación correspondiente a la Unidad de Enlace y que se realicen las correcciones al cuadro presentado en esta sesión.-

Cuarto.- En asuntos generales se comunicó al Comité de Información que mediante oficio No. IFAI/SA-DGCV/1011/10, del IFAI se presentaron las evaluaciones a los indicadores de Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C), calificación 67.63; de Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE), calificación 8.21; de Obligaciones de Transparencia (ODT), calificación 69.47 y Respuestas a Solicitudes de Información (RSI), calificación 82.76, se entregó copia del mismo a los integrantes del Comité para su conocimiento.-----

Quinto.- El Instituto a través de sus responsables de área deberán observar la normatividad que emite el Archivo General de la Nación y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, contar al día con la información debidamente clasificada, ordenada y resguardada según corresponda la documentación. Acto continuo los miembros del Comité de Información tomaron los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

CI.ORD.04/A.01.2010.- El Comité de Información solicita a la Unidad de Enlace que presente para la siguiente sesión ordinaria, un informe completo y amplio

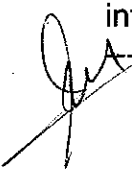
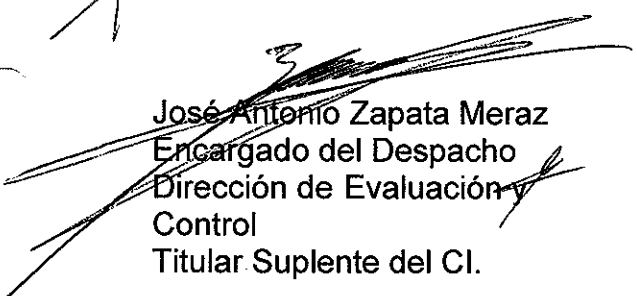
sobre las solicitudes de acceso a la información así como de los recursos que se interpongan en contra de las respuestas otorgadas por la entidad.-----

CI.ORD.04/A.02.2010.- El Comité de Información aprueba el Índice de Expedientes Reservados, el cual fue elaborado y presentado por la Unidad de Enlace en la presente sesión ordinaria, conformado con los Resultados de la Encuesta Nacional de Juventud 2010, por un plazo de tres años o desde su elaboración hasta la presentación pública que realice la Maestra Priscilla Vera Hernández de los resultados, con la salvedad que la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud remita a la Unidad de Enlace la justificación de la clasificación de reserva correspondiente, de igual forma se clasifica con el carácter de reservado las Actas de las Sesiones ordinarias Primera y Segunda de la Junta Directiva del 2010, por el plazo de un año y se desclasifican como reservadas las Actas de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de 2009, por el transcurso del tiempo que fueron reservadas de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la información que se clasifica como reservada fue generada durante el primer semestre del año, período que abarca del 1º de enero al 30 de junio del año en curso.-----

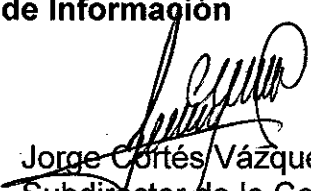
CI.ORD.04/A.03.2010.- Se exhortará al Director de Recursos Humanos y Materiales por ser el representante del Instituto Mexicano de la Juventud ante el Archivo General de la Nación, para ir promoviendo la metodología que implica la Organización de los Archivos del IMJUVE.-----

---No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información 2010 del IMJUVE, siendo las once horas del día tres de septiembre del año 2010, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales a que haya lugar.-----


Miembros del Comité de Información

José Antonio Zapata Meraz
Encargado del Despacho
Dirección de Evaluación y
Control
Titular Suplente del CI.



Jorge Cortés Vázquez
Subdirector de lo Contencioso de la
Dirección de Asuntos Jurídicos
Secretaria Técnica del CI.



Irma Castillo Betanzos
Titular del Órgano Interno de
Control en el IMJUVE.


Invitados



José Cruz del Razo Flores
Subdirector de Investigación en
Representación de la Dirección
Investigación y Estudios sobre Juventud



Moisés Limón Ortega
Subdirector de Responsabilidades y
Quejas del OIC/IMJUVE.



Sergio Paéz Sánchez
Operario de la Unidad de Enlace del
IMJUVE adscrito a la Dirección de
Asuntos Jurídicos.

Esta última foja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información del IMJUVE, de fecha 3 de septiembre de 2010, celebrada en las oficinas del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Juventud.

